ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2

CONTRATO DE CONSULTORÍA	:	N° 4933-24
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT	:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA		
CONTRATISTA	:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
NIT	:	900571397-2
REP. LEGAL SUPLENTE	:	ROSALBA MONTES PORTILLO
CEDULA	:	63.459.580
DIRECCIÓN	:	Cr 22 # 65 15 BARRIO EL PARNASO
TELÉFONO	:	320 209 4082
CORREO ELECTRÓNICO	:	probci.sas@gmail.com
INTERVENTOR		
CONTRATISTA	:	ALIRIO PABÓN ACOSTA
NIT	:	1.098.669.625
REP. LEGAL	:	ALIRIO PABÓN ACOSTA
CEDULA	:	1.098.669.625
DIRECCIÓN	:	CALLE 21 N°29-43 EDIFICIO OXFORD 21 APT 905 BUCARAMANGA
TELÉFONO	:	3167899939
CORREO ELECTRÓNICO	:	pabon.licitaciones@gmail.com
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	:	ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR	:	ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA
OBJETO	:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	:	$531.999.615,00
ANTICIPO	:	NO APLICA
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	:	COMÚN
DURACIÓN	:	SEIS (06) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL 2024	:	2.3-2201-0700-052-240129-2.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO $90.712.510,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2024	:	N°24-07215 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 / $90.712.510,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2024	:	N°24-10706 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $90.712.510,00
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	:	No. CO1.WRT.16020567 del 24 de enero de 2025
BANCO DE PROYECTOS	:	2024680810129 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
CEPAA	:	6399 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025	:	N°25-01212 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 / $494.429.530,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2025	:	N°25-02387 DEL 07 DE ABRIL DE 2025 / $441.287.105,00
RUBRO PRESUPUESTAL 2025	:	2.3-22-2201-0700-2201052-13-2.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO
CEPAA 2025	:	1056 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE INICIO	:	ENERO 27 DE 2025
ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	:	JUNIO 10 DE 2025
ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	:	JUNIO 12 DE 2025
ADICIONAL EN PLAZO N°1 Y VALOR N°1	:	JUNIO 22 DE 2025
PLAZO ADICIONAL N°1	:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL N°1	:	OCHO (08) MESES
VALOR ADICIONAL N°1	:	$53.142.425,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ADICIONAL N°1	:	$585.142.040,00
CDP	:	N°25-04595 del 17 de julio de 2025
BANCO DE PROYECTOS		2024680810129 DEL 29 DE ENERO DE 2025
CEPAA	:	3671-25
RUBRO PRESUPUESTAL	:	CDP N°25-04595 del 17 de julio de 2025, con identificación presupuestal N°2.3-22-2201-0700-2201052-04-2.3.2.01.01.001.02.07, concepto: EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO, valor: $53.142.425,00
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ADICIONAL EN PLAZO N°1 Y VALOR N°1	:	CO1.WRT.17546825 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025
VALOR DEL ACTA N°2	:	$274.105.828,50
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	:	46.84%
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	:	89.57%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	:	$60.996.392,50

FECHA DE RECIBO FINAL	:	SEPTIEMBRE 26 DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	SEPTIEMBRE 25 DE 2025

En Barrancabermeja, a los VEINTICINCO (25) días del mes de SEPTIEMBRE de 2025, se reunieron las siguientes personas en la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, la Sra. **ROSALBA MONTES PORTILLO** representante legal suplente de **PROBCI SAS** en calidad de contratista, el **Ing. ALIRIO PABÓN ACOSTA,** en calidad de interventor, la **Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, otorgada dicha calidad mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019, designándolo como Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT No. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE** y el Arq. **ALEJANDRO ALFONSO ENRÍQUEZ MORA** como supervisor, con el fin de elaborar y suscribir el **ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2**, en los siguientes términos:

ACUERDAN:

1. El interventor delegado certifica que revisó, verificó y constató el cumplimiento de los recursos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. El interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista de la obra, con base en los soportes presentados por este.
3. Los insumos y los valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de responsabilidad con la que la interventoría y el Contratista realizan durante la elaboración de los estudios y la veracidad de la información.
4. La presente acta se elabora de acuerdo con los documentos recibidos por la interventoría, correspondientes a los diseños indicados en cada uno de los componentes, quien consideró viable la cuantificación y facturación de las mismas.
5. Que se autoriza el pago de la presenta acta que se relaciona a continuación y cuyo anexo se adjunta:

RELACIÓN DE PAGOS:

Concepto	Fecha (dd/mm/aa)	Valores	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje ajustado por adicional en valor N°1	Neto a Pagar
Acta parcial N°1	10/06/2025	$250.039.819,00	47.00%	42.73%	$250.039.819,00
Acta parcial N°2	**25/010/2025**	$274.105.828,50		46.84%	$274.105.828,50
Totales		$524.145.647,50		89.57%	$524.145.647,50

a. Que, a la fecha de la presente acta, se considera procedente, autorizar el pago, por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE** ($274.105.828,50), a PROBCI SAS identificado con el Nit. 900571397-2.

b. Que la presente acta se pagará con cargo al RP N°25-02387 de abril 07 de 2025, el cual fue ajustado por valor de $441.287.105

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el día 25 de septiembre de 2025

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Nombre: Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Cargo: Jefe de la dependencia

CONTRATISTA
Nombre: ROSALBA MONTES PORTILLO
Rep. Legal Suplente de PROBCI SAS

SUPERVISOR
Nombre: Arq. ALEJANDRO ENRÍQUEZ MORA
Cargo: Profesional Universitario II
Secretaria de Infraestructura

INTERVENTOR
Nombre: Ing. ALIRIO PABÓN ACOSTA
Representante legal

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso aspectos jurídicos			
Proyectó:	Alejandro Enriquez Mora - Supervisor		
Revisó - Aprobó:	Ing. Johanna Paola Santos Rey		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO DE CONSULTORÍA N°4933-24

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS / NIT 900571397-2	**VALOR DEL CONTRATO:**	$ 585.142.040,00	**ACTA DE RECIBO PARCIAL N.1**		**ACTA DE RECIBO PARCIAL N.2**		**ACUMULADO GENERAL**	
REP. LEGAL SUPLENTE: ROSALBA MONTES PORTILLO / C.C. 63.459.580	**VALOR ANTICIPO (0%):**	0,00	Valor acta N.1:	$ 250.039.819,00	Valor acta N.2:	$ 274.105.828,50	Valor pagado en actas:	$ 524.145.647,50
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**PLAZO:**	8 MESES	Amortización de Anticipo:	$ 0,00	Amortización de Anticipo:	$ 0,00	Amortización de Anticipo:	$ 0,00
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY	**FECHA DE INICIO:**	ENERO 27 DE 2025	Neto a Pagar:	$ 250.039.819,00	Neto a Pagar:	$ 274.105.828,50	VALOR NETO EJECUTADO	$ 524.145.647,50
SUPERVISOR: ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	SEPTIEMBRE 26 DE 2025	PERIODO A FACTURAR	**DEL 27 DE ENERO AL 30 DE ABRIL**	PERIODO A FACTURAR	**1 DE MAYO AL 22 DE SEPTIEMBRE**	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 60.996.392,50
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**FECHA PRESENTE ACTA**	SEPTIEMBRE 25 DE 2025	% EJECUTADO	42,73%	% EJECUTADO	46,84%	% EJECUTADO	89,57%

CONDICIONES ORIGINALES	**ACTA 1**	**ACTA 2**	**ACUMULADO**

COMPONENTE	ÍTEM	ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	ENTREGABLES	%	VALOR PARCIAL	TOTAL	ENTREGABLES	%	VALOR TOTAL	ENTREGABLES	%	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ZONA DEPORTIVA, BATERÍAS DE BAÑOS, COCINA Y SALÓN COMEDOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1.1	*VOLUMEN 1. TOPOGRAFÍA*	*1*	*1,82%*	$ 8.941.170,00	$ 8.941.170,00	1	*1,82%*	$ 8.941.170,00	0	*0,00%*	$ -	1,82%	**$ 8.941.170,00**
	1.2	*VOLUMEN 2. GEOTECNIA (ESTUDIO DE SUELOS)*	*1*	*2,27%*	$ 11.176.462,50	$ 11.176.462,50	1	*2,27%*	$ 11.176.462,50	0	*0,00%*	$ -	2,27%	**$ 11.176.462,50**
	1.3	*VOLUMEN 3. ESTUDIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	1.4	*VOLUMEN 4. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	1.5	*VOLUMEN 5. REDES DE SERVICIO (ELÉCTRICO FOTOVOLTAICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRÁULICO, RED CONTRAINCENDIOS).*	*1*	*2,27%*	$ 11.176.462,50	$ 11.176.462,50	1	*2,27%*	$ 11.176.462,50	0	*0,00%*	$ -	2,27%	**$ 11.176.462,50**
	1.6	*VOLUMEN 6. ANÁLISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS*	*1*	*2,27%*	$ 11.176.462,50	$ 11.176.462,50	1	*2,27%*	$ 11.176.462,50	0	*0,00%*	$ -	2,27%	**$ 11.176.462,50**
	1.7	*VOLUMEN 7. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS, estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas*	*1*	*2,27%*	$ 11.176.462,50	$ 11.176.462,50	1	*2,27%*	$ 11.176.462,50	0	*0,00%*	$ -	2,27%	**$ 11.176.462,50**
	1.8	*VOLUMEN 8. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA*	*1*	*0,45%*	$ 2.235.292,50	$ 2.235.292,50	1	*0,45%*	$ 2.235.292,50	0	*0,00%*	$ -	0,45%	**$ 2.235.292,50**
	1.9	*VOLUMEN FINAL. GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO*	*1*	*2,27%*	$ 11.176.462,50	$ 11.176.462,50	1	*2,27%*	$ 11.176.462,50	0	*0,00%*	$ -	2,27%	**$ 11.176.462,50**
COMPONENTE 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMEDOR COCINA Y BIBLIOTECA DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (50%)	2.0	*VOLUMEN 1. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA*	*1*	*9,09%*	$ 44.705.850,00	$ 44.705.850,00	1	*9,09%*	$ 44.705.850,00	0	*0,00%*	$ -	9,09%	**$ 44.705.850,00**
	2.1	*VOLUMEN 2. TOPOGRAFÍA DE DETALLE*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.2	*VOLUMEN 3. GEOTECNIA (ESTUDIO DE SUELOS)*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.3	*VOLUMEN 4. ESTUDIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.4	*VOLUMEN 5. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.5	*VOLUMEN 6. REDES DE SERVICIO. (ELÉCTRICO FOTOVOLTAICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRÁULICO, RED CONTRA INCENDIOS, MECÁNICO)*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.6	*VOLUMEN 7. ANÁLISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$ 22.352.925,00**
	2.7	*VOLUMEN 8. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS, estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	0	*0,00%*	$ -	0,00%	**$ -**
	2.8	*VOLUMEN 9. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA*	*1*	*0,45%*	$ 2.235.292,50	$ 2.235.292,50	0	*0,00%*	$ -	1	*0,45%*	$ 2.235.292,50	0,45%	**$ 2.235.292,50**

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO DE CONSULTORÍA N°4933-24

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS / NIT 900571397-2			**VALOR DEL CONTRATO:**			$ 585.142.040,00	**ACTA DE RECIBO PARCIAL N.1**			**ACTA DE RECIBO PARCIAL N.2**			**ACUMULADO GENERAL**				
REP. LEGAL SUPLENTE: ROSALBA MONTES PORTILLO / C.C. 63.459.580			**VALOR ANTICIPO (0%):**			0,00	Valor acta N.1:		$ 250.039.819,00	Valor acta N.2:		$ 274.105.828,50	Valor pagado en actas:		$ 524.145.647,50		
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER			**PLAZO:**			8 MESES	Amortización de Anticipo:		$ 0,00	Amortización de Anticipo:		$ 0,00	Amortización de Anticipo:		$ 0,00		
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY			**FECHA DE INICIO:**			ENERO 27 DE 2025	Neto a Pagar:		$ 250.039.819,00	Neto a Pagar:		$ 274.105.828,50	VALOR NETO EJECUTADO		$ 524.145.647,50		
	2.9	*VOLUMEN FINAL. GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	0,6	*2,73%*	$ 13.411.755,00	2,73%	**$**	**13.411.755,00**		
COMPONENTE 3:NUEVA ZONA DE JUEGOS, REUBICACIÓN ÁREA DE CAFETERÍA Y BAÑOS, DEL INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIÓN - INTECOBA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (25%)	3.0	*VOLUMEN 1. ESTUDIO DE SUELOS*	*1*	*1,82%*	$ 8.941.170,00	$ 8.941.170,00	1	*1,82%*	$ 8.941.170,00	0	*0,00%*	$ -	1,82%	**$**	**8.941.170,00**		
	3.1	*VOLUMEN 2. ESTUDIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$**	**22.352.925,00**		
	3.2	*VOLUMEN 3. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO*	*1*	*4,55%*	$ 22.352.925,00	$ 22.352.925,00	0	*0,00%*	$ -	1	*4,55%*	$ 22.352.925,00	4,55%	**$**	**22.352.925,00**		
	3.3	*VOLUMEN 4. REDES DE SERVICIO. (ELÉCTRICO FOTOVOLTAICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRÁULICO, RED CONTRA INCENDIOS, MECÁNICO)*	*1*	*2,95%*	$ 14.529.401,25	$ 14.529.401,25	0	*0,00%*	$ -	1	*2,95%*	$ 14.529.401,25	2,95%	**$**	**14.529.401,25**		
	3.4	*VOLUMEN 5. ANÁLISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS*	*1*	*2,50%*	$ 12.294.108,75	$ 12.294.108,75	0	*0,00%*	$ -	1	*2,50%*	$ 12.294.108,75	2,50%	**$**	**12.294.108,75**		
	3.5	*VOLUMEN 6. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA*	*1*	*0,45%*	$ 2.235.292,50	$ 2.235.292,50	0	*0,00%*	$ -	1	*0,45%*	$ 2.235.292,50	0,45%	**$**	**2.235.292,50**		
	3.6	*VOLUMEN 7. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS, estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas*	*1*	*2,95%*	$ 14.529.401,25	$ 14.529.401,25	0	*0,00%*	$ -	1	*2,95%*	$ 14.529.401,25	2,95%	**$**	**14.529.401,25**		
	3.7	*VOLUMEN FINAL. GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO*	*1*	*2,50%*	$ 12.294.108,75	$ 12.294.108,75	0	*0,00%*	$ -	1	*2,50%*	$ 12.294.108,75	2,50%	**$**	**12.294.108,75**		
COMPONENTE 4. ACTIVIDADES NO PREVISTAS	NP 4.01	*VOLUMEN 1. DISEÑO ELECTROMECÁNICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO CONSUMO DE AGUA POTABLE, DE LA I.E. JOSÉ ANTONIO GALÁN*	*1*	*2,99%*	$ 14.700.000,00	$ 14.700.000,00	0	*0,00%*	$ -	1	*2,99%*	$ 14.700.000,00	2,99%	**$**	**14.700.000,00**		
	NP 4.02	*VOLUMEN 2. DISEÑO ELECTROMECÁNICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y CONTRAINCENDIOS, DE LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO*	*1*	*4,06%*	$ 19.963.377,50	$ 19.963.377,50	0	*0,00%*	$ -	0	*0,00%*	$ -	0,00%	**$**	**-**		
	NP 4.03	*VOLUMEN 3. DISEÑO ELECTROMECÁNICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO CONSUMO DE AGUA POTABLE, DE LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIÓN DE BARRANCABERMEJA*	*1*	*2,03%*	$ 9.994.122,50	$ 9.994.122,50	0	*0,00%*	$ -	1	*2,03%*	$ 9.994.122,50	2,03%	**$**	**9.994.122,50**		
					SUBTOTAL	**$ 491.716.000,00**			$ 210.117.495,00			$ 230.341.032,50	SUBTOTAL	$	440.458.527,50		
					IVA 19%	**$ 93.426.040,00**			$ 39.922.324,00			$ 43.764.796,00	IVA 19%	$	83.687.120,00		
					VALOR TOTAL	**$ 585.142.040,00**		**VR ACTA N°1**	**$ 250.039.819,00**		**VR ACTA N°2**	**$ 274.105.828,50**	**ACUMULADO GENERAL**	**$**	**524.145.647,50**		

ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

ROSALBA MONTES PORTILLO
REP. LEGAL SUPLENTE DE PROBCI SAS

ING. [illegible]
REP. LEGAL DE INTERVENTORÍA

ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO N°2

PROBCI S.A.S.
Proyectos de Obras Civiles
NIT. 900.571.397-2

Cr 22 N° 65-15 Brr Parnaso
Barrancabermeja - Colombia
Tel: 317 871 4391 - 320 209 4082
email: Probci.sas@hotmail.com

Barrancabermeja, septiembre de 2025.

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

Señores
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Secretaria de Infraestructura
Diagonal 60, kilómetro 1, vía al corregimiento El Llanito
BARRANCABERMEJA – Santander

REFERENCIA: CONTRATO No. 4933-24

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBRA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

Apreciados señores:

Por medio de la presente, el abajo firmante ROSALBA MONTES PORTILLO, en mi calidad de Representante legal Suplente de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. Identificado con NIT. 900.571.397-2, manifiesto bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LUCELYS MENDOZA MOSQUERA identificado con C.C. 63468857, y con tarjeta profesional No. 88061-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. identificada con NIT. 900.571.397-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANCABERMEJA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BARRANCABERMEJA, a los 25 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

ROSALBA MONTES PORTILLO
Representante legal Suplente

LUCELYS MENDOZA MOSQUERA
Contadora

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6F0D65F9F0678EC9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCELYS MENDOZA MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63468857 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 88061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



88061-T

LUCELYS
MENDOZA MOSQUERA
C.C. 63468857
RESOLUCION INSCRIPCION 141 FECHA 05/09/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 97378

FIRMA DEL TITULAR

102067

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.468.857

MENDOZA MOSQUERA
APELLIDOS

LUCELYS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1976

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

22-DIC-1994 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00131422-F-0063468857-20081125 0006902528A 1 7170012542

1288

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. **25-01212**

Fecha de vencimiento 31-12-2025

Vigencia Fiscal 2025

Fecha de Expedición Febrero 19 de 2025

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, INTECOBA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER. 133-1056-1288-2025

Solicitante : SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-22-2201-0700-2201052-13-2.3.2.01.01.001.02.07	Edificios educativos-ICDE-Acuerdo 038/2022-Infraestructura Educativa.	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	494,429,530.00
		Total Certificado	**494,429,530.00**

Por un valor de : CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS m/cte.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2024680810129	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	494,429,530.00
		Total total	**494,429,530.00**

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Infra Jose 1084

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **25-02387**

Vigencia fiscal 2025

Fecha de compromiso Abril 07 de 2025

Beneficiario : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S **Nit :** 00900571397 - 2
No. C.D.P : CD : 25-01212 **Fecha de expedición del C.D.P :** 19-02-2025
Tipo de compromiso : CONTRATO DE CONSULTORÍA
Documento : 20244933 **Fecha :** 03-04-2025 **Vence :** 31-12-2025

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, INTECOBA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER. 133-1056-1288-2025

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-22-2201-0700-2201052-13-2.3.2.01.01.001.02.07	Edificios educativos-ICDE-Acuerdo 038/2022-Infraestructura Educativa.	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	494,429,530.00
		Total compromisos	**494,429,530.00**

Por un valor de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2024680810129	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	494,429,530.00
		Total total	**494,429,530.00**

Observación

Valor documento	Valor ajuste	Nuevo valor documento
494,429,530.00	53,142,425.00	441,287,105.00

TORRES MURALLA ORFILIA
Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2025 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	**1056**

FECHA DE EMISION 17/02/2025
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SECRETARIA EDUCACION**

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. presupuestal	Cod. Fuente	Valor
80111614	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, INTECOBA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	5 MESES	2.3-22-2201-0700-2201052-13-2.3.2.01.01.001.02.07	R301	494429530

JESSIE STIVENT MORENO SALOM
ADMINISTRADOR DEL PAA (E)

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION			
	Código: DEP-FO-025	Fecha06/12/2023	Versión: 001	Página: 1 de 1

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027	
Nombre del Proyecto	**CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**
Número BPPID	**20240680810128**
Línea Estratégica Distrital	3. Inclusión, igualdad y equidad
Sector de inversión territorial	22. EDUCACIÓN
Programa Distrital	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Indicador de producto plan de desarrollo	220105100 Infraestructura educativa construida 220105200 Infraestructura educativa mejorada.
Número BPIN	**2024680810129**
Programa Nacional	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
Producto Nacional	2201051 Infraestructura educativa construida 2201052 Infraestructura educativa mejorada.
Indicador Nacional	220105100 Sedes educativas nuevas construidas 220105200 Sedes educativas mejoradas
Valor Total del Proyecto	$ 37.984.388.493,24
Valor Total de la Vigencia	$ 8.968.743.641,81

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		Vigencia 2025		Vigencia Futura ordinaria 2025	
Obra:	$ 2.846.764.292,00	Obra:		Obra:	
Interventoría:	$ 92.075.240,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 6.029.904.109,81	Otros:		Otros	
Total:	$ 8.968.743.641,81	Total:		Total	
Solicitud realizada por:		**Nombre: MARIBEL BENITEZ PEREA**			
		Cargo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL			
Nota: **PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2025.** Debe realizar los ajustes presupuestales correspondientes, el producto (2201051) Infraestructura educativa construida, No se encuentra incluido en el decreto de liquidación.					

Se expide en Barrancabermeja a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de Planeación Distrital

EDU 5292

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 25-04595

Fecha de vencimiento 31-12-2025

Vigencia Fiscal 2025

Fecha de Expedición Julio 17 de 2025

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA ADICIONAL No. 01 EN VALOR Y ADICIONAL No. 01 EN PLAZO DEL CONTRATO No.4933-24 CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, INTECOBA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER. 294-3671-5292-25

Solicitante : SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-22-2201-0700-2201052-04-2.3.2.01.01.001.02.07	Edificios educativos-ICDE-Acuerdo 038/2022-Infraestructura Educativa	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	53,142,425.00
		Total Certificado	53,142,425.00

Por un valor de : CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS m/cte.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2024680810129	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	53,142,425.00
		Total total	53,142,425.00

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2025 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 513 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	**3671**

FECHA DE EMISION 14/07/2025
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SECRETARIA EDUCACION**

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. presupuestal	Cod. Fuente	Valor
80111614	ADICIONAL No. 01 EN VALOR Y ADICIONAL No. 01 EN PLAZO DEL CONTRATO No.4933-24 CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, INTECOBA, TECNICO DE COMERCIO Y JOSE ANTONIO GALAN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	2 MESES	2.3-22-2201-0700-2201052-04-2.3.2.01.01.001.02.07	R301	53142425

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
ADMINISTRADOR DEL PAA

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Dirección de Servicios Administrativos

ADICIONAL N°1 EN PLAZO Y N°1 EN VALOR AL CONTRATO DE CONSULTORÍA
No. 4933-24

CONTRATO DE CONSULTORÍA	:	N° 4933-24
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT	:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA		
CONTRATISTA	:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
NIT	:	900571397-2
REP. LEGAL	:	RICHARD YASER HEREDIA MONTES
CEDULA	:	1.096.200.607
DIRECCIÓN	:	Cr 22 # 65 15 BARRIO EL PARNASO
TELÉFONO	:	320 209 4082
CORREO ELECTRÓNICO	:	probci.sas@gmail.com
INTERVENTOR		
CONTRATISTA	:	ALIRIO PABÓN ACOSTA
NIT	:	1.098.669.625
REP. LEGAL	:	ALIRIO PABÓN ACOSTA
CEDULA	:	1.098.669.625
DIRECCIÓN	:	CALLE 21 N°29-43 EDIFICIO OXFORD 21 APT 905 BUCARAMANGA
TELÉFONO	:	3167899939
CORREO ELECTRÓNICO	:	pabon.licitaciones@gmail.com
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	:	ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR	:	ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA
OBJETO	:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	:	$531.999.615,00
ANTICIPO	:	NO APLICA
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	:	COMÚN
DURACIÓN	:	SEIS (06) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL 2024	:	2.3-2201-0700-052-240129-2.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO $90.712.510,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2024	:	N°24-07215 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 / $90.712.510,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2024	:	N°24-10706 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $90.712.510,00
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	:	No. CO1.WRT.16020567 del 24 de enero de 2025
BANCO DE PROYECTOS	:	2024680810129 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
CEPAA	:	6399 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025	:	N°25-01212 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 / $494.429.530,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2025	:	N°25-02387 DEL 07 DE ABRIL DE 2025 / $441.287.105,00
RUBRO PRESUPUESTAL 2025	:	2.3-22-2201-0700-2201052-13-2.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO
CEPAA 2025	:	1056 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE INICIO	:	ENERO 27 DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SEGÚN VALOR PAGADO A LA FECHA	:	47,00%

SALDO PENDIENTE POR PAGAR	:	$281.959.796,00
ADICIONAL EN PLAZO N°1 Y VALOR N°1	:	JULIO 22 DE 2025
PLAZO ADICIONAL N°1	:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO N°1	:	OCHO (08) MESES
VALOR ADICIONAL N°1	:	CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($53.142.425,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL EN VALOR N°1	:	QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS MCTE ($585.142.040,00)
CDP N°1 SEGÚN ADICIONAL N°1	:	25-04595 DE JULIO 17 DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL		identificación presupuestal N°2.3-22-2201-0700-2201052-04-2.3.2.01.01.001.02.07, concepto: EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO, valor: $53.142.425,00
CEPAA		3671-25 DEL 14 DE JULIO DE 2025
BANCO DE PROYECTOS ADIC 01		2024680810129 DEL 19 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE RECIBO FINAL	:	**SEPTIEMBRE 26 DE 2025**
FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO		JULIO 22 DE 2025

Entre los suscritos a saber: la **Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, otorgada dicha calidad mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019, designándolo como Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT No. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**; y por la otra la firma CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS, con NIT No. 900571397-2, cuyo Representante Legal es RICHARD YASER HEREDIA MONTES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.200.607, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente adicional en plazo N°1 y valor N°1 al contrato de consultoría No. **4933-24** según proceso CM-005-2024 previa las siguientes consideraciones consignadas en los estudios previos: **A).** En cumplimiento de sus obligaciones el Distrito de Barrancabermeja – Secretaría de Infraestructura adelantó el proceso CM-005-2024, e inscribió la ejecución del proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS A LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" registrado con el numero BPIN 2024680810129 del 11 de octubre de 2024 en el banco de proyectos de la Secretaria de Planeación Municipal, y suscribió **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4933-2024,** cuyo objeto es la "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" con la firma CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS,, con NIT No. 900571397, cuyo Representante Legal es RICHARD YASER HEREDIA MONTES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.200.607, el día 27 de diciembre del 2024, con fecha de inicio el día **27 de enero de 2025,** con una duración de SEIS (06) MESES o hasta el 26 de julio de 2025 y por un valor total de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($531.999.615,00)) incluido AIU, con CDP N° 24-07215 del 21 de octubre de 2024 – CDP N° 25-01212 de febrero 19 2025, con RP No. 24-10706 del 27 de diciembre de 2024 – RP N°25-02387 de abril 07 de 2025, y aprobación de garantías No. CO1.WRT.16020567 del 24 de enero de 2025. **B).** La interventoría de la consultoría mediante la SOLICITUD DE ADICIONAL DE TIEMPO Y VALOR – PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER", solicita una adición en tiempo de DOS (2) MESES y Un valor de $**$53.142.425,00** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1).** El contratista de consultoría mediante el INFORME DE JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES, MENORES Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS, solicita una adición en valor y en tiempo de DOS (2) MESES teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1.1).** Inclusión de ÍTEM NP 4.01 – Volumen 1. Diseño electromecánico para el cuarto de bombas, sistema de bombeo consumo de agua potable, de la I.E. José Antonio Galán. **1.2).** Inclusión de ÍTEM NP 4.02 – Volumen 2. Diseño electromecánico para el cuarto de

bombas, sistema de bombeo de consumo de agua potable y contraincendios, de la I.E. Instituto Técnico Superior de Comercio. **1.3).** Inclusión de ÍTEM NP 4.03 – Volumen 3. Diseño electromecánico para el cuarto de bombas, sistema de bombeo consumo de agua potable, de la Instituto Técnico en Comunicación de Barrancabermeja. Lo anterior relaciona en el siguiente cuadro de balance de mayores y menores e ítems no previstos de cantidades de actividades descritas a continuación:

CONDICIONES CONTRACTUALES						MENORES		MAYORES		CONDICIONES FINALES		
COMPONENTE	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLE**	**CANT.**	**%**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR.**	**CANT.**	**VALOR.**	**CANT.**	**%**	**VALOR PARCIAL**
COMPONENTE 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ZONA DEPORTIVA, BATERIAS DE BAÑOS, COCINA Y SALON COMEDOR DE LA INSTITUCIÓN *EDUCATIVA* JOSE ANTONIO GALAN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1.1	VOLUMEN 1. TOPOGRAFIA.	1	2	$ 8,941,170.00	-	$ -	-	$ -	1	1.82 %	$ 8,941,170.00
	1.2	VOLUMEN 2. GEOTECNIA (ESTUDIO DE SUELOS).	1	2.5	$ 11,176,462.50	-	$ -	-	$ -	1	2.27 %	$ 11,176,462.50
	1.3	VOLUMEN 3. ESTUDIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	1.4	VOLUMEN 4. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	1.5	VOLUMEN 5. REDES DE SERVICIO. (ELECTRICO FOTOVOLTAICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRAULICO, RED CONTRA INCENDIOS).	1	2.5	$ 11,176,462.50	-	$ -	-	$ -	1	2.27 %	$ 11,176,462.50
	1.6	VOLUMEN 6. ANALISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MINIMOS.	1	2.5	$ 11,176,462.50	-	$ -	-	$ -	1	2.27 %	$ 11,176,462.50
	1.7	VOLUMEN 7. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS. Estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas.	1	2.5	$ 11,176,462.50	-	$ -	-	$ -	1	2.27 %	$ 11,176,462.50
	1.8	VOLUMEN 8. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA	1	0.5	$ 2,235,292.50	-	$ -	-	$ -	1	0.45 %	$ 2,235,292.50
	1.9	VOLUMEN FINAL: GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO.	1	2.5	$ 11,176,462.50	-	$ -	-	$ -	1	2.27 %	$ 11,176,462.50
0COMPONENTE 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMEDOR COCINA Y BIBLIOTECA DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	2.0	VOLUMEN 1. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA.	1	10	$ 44,705,850.00	-	$ -	-	$ -	1	9.09 %	$ 44,705,850.00
	2.1	VOLUMEN 2. TOPOGRAFIA DE DETALLE	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.2	VOLUMEN 3. GEOTECNIA (ESTUDIO DE SUELOS).	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.3	VOLUMEN 4. ESTUDIO Y DISEÑO	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00

		ARQUITECTÓNICO.										
	2.4	VOLUMEN 5. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.5	VOLUMEN 6. REDES DE SERVICIO. (ELECTRICO FOTOVOLTAICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRAULICO, RED CONTRA INCENDIOS, MECANICO).	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.6	VOLUMEN 7. ANALISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MINIMOS.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.7	VOLUMEN 8. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS. Estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	2.8	VOLUMEN 9. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA	1	0.5	$ 2,235,292.50	-	$ -	-	$ -	1	0.45 %	$ 2,235,292.50
	2.9	VOLUMEN FINAL: GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
COMPONENTE 3: NUEVA ZONA DE JUEGOS, REUBICACIÓN AREA DE CAFETERIA Y BAÑOS, DEL INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIÓN - INTECOBA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	3.0	VOLUMEN 1. ESTUDIO DE SUELOS	1	2	$ 8,941,170.00	-	$ -	-	$ -	1	1.82 %	$ 8,941,170.00
	3.1	VOLUMEN 2. ESTUDIO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	3.2	VOLUMEN 3. DISEÑO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CALCULO.	1	5	$ 22,352,925.00	-	$ -	-	$ -	1	4.55 %	$ 22,352,925.00
	3.3	VOLUMEN 4. REDES DE SERVICIO. (ELECTRICO, VOZ Y DATOS, SANITARIO, HIDRAULICO, RED CONTRA INCENDIOS).	1	3.25	$ 14,529,401.25	-	$ -	-	$ -	1	2.95 %	$ 14,529,401.25
	3.4	VOLUMEN 5. ANALISIS DE DESCARGAS, EXTRACCIONES Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES MINIMOS.	1	2.75	$ 12,294,108.75	-	$ -	-	$ -	1	2.50 %	$ 12,294,108.75
	3.5	VOLUMEN 6. ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA	1	0.5	$ 2,235,292.50	-	$ -	-	$ -	1	0.45 %	$ 2,235,292.50

	3.6	VOLUMEN 6. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CRONOGRAMAS, PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA EL CALCULO DE LAS OBRAS. Estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas.	1	3.25	$ 14,529,401.25	-	$ -	-	$ -	1	2.95 %	$ 14,529,401.25
	3.7	VOLUMEN FINAL: GESTIÓN DE TRAMITES E INFORME EJECUTIVO.	1	2.75	$ 12,294,108.75	-	$ -	-	$ -	1	2.50 %	$ 12,294,108.75
COMPONENTE 4. ACTIVIDADES NO PREVISTAS	NP 4.01	VOLUMEN 1. DISEÑO ELECTROMECANICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO CONSUMO DE AGUA POTABLE, DE LA I.E. JOSE ANTONIO GALAN				-	$ -	1	$ 14,700,000.00	1	2.99 %	$ 14,700,000.00
	NP 4.02	VOLUMEN 2. DISEÑO ELECTROMECANICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y CONTRAINCENDIO, DE LA I.E. INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO				-	$ -	1	$ 19,963,377.50	1	4.06 %	$ 19,963,377.50
	NP 4.03	VOLUMEN 3. DISEÑO ELECTROMECANICO PARA EL CUARTO DE BOMBAS, SISTEMA DE BOMBEO CONSUMO DE AGUA POTABLE, DE LA I.E. INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIÓN DE BARRANCABERMEJA				-	$ -	1	$ 9,994,122.50	1	2.03 %	$ 9,994,122.50
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**27**	**100%**	**$ 447,058,500.00**		**$ -**		**$ 44,657,500.00**		**100 %**	**$ 491,716,000.00**
IVA				**19%**	**$ 84,941,115.00**		**$ -**		**$ 8,484,925.00**			**$ 93,425,040.00**
TOTAL CONSULTORIA + IVA					**$ 531,999,615.00**		**$ -**		**$ 53,142,425.00**			**$ 585,142,040.00**

2). Estas actividades se originan en requerimientos expresos del consultor, con fundamento en las condiciones técnicas levantadas en campo, durante la fase de rediseño y la necesidad de un estudio con el profesional idóneo para equipos rotativos. En el caso de la IE INTECOBA, el rector formalizó mediante el **"oficio CE-017-2025"**, la necesidad de garantizar un sistema de almacenamiento y bombeo debido a la redistribución de la planta física y la atención de jornada nocturna. De acuerdo con el **"INFORME DE JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES, MENORES Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS"**, presentado por el contratista, los diseños electromecánicos de cuartos de bombas y sistemas de bombeo responden a tres

necesidades fundamentales: (i) garantizar un suministro constante ante la intermitencia del servicio público de acueducto; (ii) soportar la red contraincendios, como en el caso del Instituto Técnico Superior de Comercio (ITSC), cumpliendo las normativas de seguridad; y (iii) adecuar espacios técnicos que permitan la operación segura y eficiente de los sistemas, cumpliendo con la NTC 1500 y demás normativas aplicables. **3).** Estos diseños implican la selección, dimensionamiento e integración de componentes eléctricos y mecánicos, asegurando así un funcionamiento eficiente y seguro del sistema, el cual incluye equipos especiales y rotativos, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024. En este contexto, se requiere que el diseño sea realizado por un profesional en **Ingeniería Electromecánica**, dada su competencia legal para este tipo de actividades, según la Ley 51 de 1986 y el Código de Ética Profesional (Ley 842 de 2003). Cuyo perfil profesional y alcance del producto no hace parte de las condiciones contractuales. **4).** Dentro de las funciones del ingeniero mecánico, se encuentra el diseño, desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas electromecánicos, entendidos como la integración, transformación y control de la energía eléctrica en movimiento mecánico, bajo principios eléctricos, mecánicos, térmicos, hidráulicos y neumáticos, de forma simultánea y coordinada. **5).** A nivel de instituciones, se identifica lo siguiente: **5.1).** En la I.E. José Antonio Galán, el diseño del tanque de almacenamiento y del cuarto de bombas se encuentra incluido dentro del alcance contractual. Se ha proyectado su construcción de forma subterránea, ubicada debajo de la tarima de la polideportiva cubierta. El área estimada para esta infraestructura es de 17.08 m², con un volumen de almacenamiento aproximado de 36.0 m³. El diseño contempla una conexión directa a la acometida principal existente, con capacidad para abastecer a más del 60% de la institución *(725 estudiantes de 1209 según documento técnico)*, incluyendo 16 lavamanos y 17 sanitarios destinados a estudiantes de primera infancia y a nuevas áreas construidas. Se excluye del sistema proyectado la batería de baños actualmente en uso por estudiantes de primaria y bachillerato, dado que está ya cuenta con tanques de abastecimiento independientes. **5.2).** En la I.E. Instituto Técnico Superior de Comercio, el diseño del tanque de almacenamiento y la red contraincendios se encuentra actualmente en estudio. Se propone su instalación en la zona posterior de la edificación objeto de intervención, la cual consta de tres niveles, con el objetivo de garantizar el suministro de agua en toda la estructura *(Beneficiarios: 1660 estudiantes según documento técnico)* especialmente en el marco de los requerimientos de seguridad contra incendios. **5.3).** En el Instituto Técnico en Comunicación de Barrancabermeja, el diseño del tanque de almacenamiento y el cuarto de bombas también está incluido dentro del alcance contractual. En este caso, se proyecta su ubicación elevada, sobre la placa de la batería sanitaria. El diseño hidráulico, en etapa de estudio, contempla abastecer toda de la institución *(Beneficiarios: 1660 estudiantes según documento técnico*. **6).** Tras la revisión de la documentación entregada y los estudios de campo, esta interventoría considera viable técnicamente la ejecución de los ítems NP 4.01, NP 4.02 y NP 4.03, bajo los siguientes criterios: **7).** La inclusión de estos ítems mejora sustancialmente la funcionalidad de la infraestructura escolar, ya que previene interrupciones en el servicio de agua potable, garantiza condiciones sanitarias estables durante jornadas extendidas y dota a las instituciones de elementos esenciales de seguridad, como el sistema contraincendios en el caso del ITSC. Además, eleva el nivel técnico de los diseños al incorporar soluciones integrales que anticipan posibles fallos derivados del entorno urbano, tales como variaciones en la presión y la continuidad del servicio. **8).** De lo anterior, el suscrito INTERVENTOR **ALIRIO PABÓN ACOSTA** del contrato de consultoría No. 4933-24 permite manifestar su **aprobación y viabilidad** a la solicitud de adicional en plazo No. 01 y valor N°1 a la supervisión delegada y ordenador del gasto, y así mismo recomienda a la entidad su aprobación. **9).** Teniendo en cuenta los antecedentes, la supervisión ve factible la solicitud presentada por el interventoría para celebrar el adicional en plazo N°1 y valor N°1, toda vez que los causales de la solicitud están fundamentados en hechos no imputables y no previsibles al contratista de la consultoría, como se puede constatar en los antecedentes; la disposición de avanzar en la ejecución de los diseños ha estado por parte de la empresa ejecutora y se ve interrumpida por acciones no imputables, de tal forma que se determina en conjunto que el tiempo para la presente adición es de **DOS (02) MESES y valor de** $53.142.425,00; plazo necesario para cumplir con las tareas que se requieren ejecutar para el cumplimiento del objeto contractual. **10).** De lo anteriormente relacionado se colige la necesidad de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, en cumplimiento de su función administrativa, ejecute todas aquellas actuaciones, de orden legal, necesarias para lograr la suscripción el **ADICIONAL EN PLAZO No. 01 Y VALOR N° 01, al CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4933-24,** cuyo objeto es la "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER". **D).** Dado lo anterior, el suscrito INTERVENTOR **ALIRIO PABÓN ACOSTA** del contrato de consultoría No. 4933-24 permite manifestar su **aprobación y viabilidad** a la solicitud de adicional en plazo No. 01 a la supervisión delegada y ordenador del gasto, y así mismo recomienda a la entidad su aprobación. **E).** Teniendo en cuenta los antecedentes, la supervisión ve factible la solicitud presentada por el interventoría para celebrar el adicional en plazo N°1 y valor N°1, toda vez que los causales de la solicitud están fundamentados en hechos no imputables y no previsibles al contratista de la consultoría, como se puede constatar en los antecedentes; la disposición de avanzar en la ejecución de los diseños ha estado por parte de la empresa ejecutora y se ve interrumpida por acciones no imputables, de tal forma que se determina en conjunto que el tiempo para la presente adición es de **DOS (02) MESES Y VALOR de $53.142.425,00**; plazo necesario para cumplir con las tareas que se requieren ejecutar para el cumplimiento del objeto contractual. **F).** De lo anteriormente relacionado se colige la necesidad de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, en cumplimiento de su función administrativa, ejecute todas

aquellas actuaciones, de orden legal, necesarias para lograr la suscripción el **ADICIONAL EN PLAZO No. 01 y VALOR N°1, al CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4933-24,** cuyo objeto es la "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES INTECOBA, TÉCNICO DE COMERCIO Y JOSÉ ANTONIO GALÁN DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER". **G).** Que, en virtud de lo anterior, la Secretaría Infraestructura elaboró el análisis de conveniencia o estudios previos correspondiente en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015. **H).** En mérito de lo anterior, se suscribe el presente contrato adicional en plazo N°1 y valor N°1, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - PLAZO A ADICIONAR:** Adiciónese un plazo de **DOS (02) MESES** al Contrato de consultoría No. 4933 - 24**,** para un plazo total de **OCHO (08) meses o posterior fecha de finalización el día 26 de septiembre de 2025**. **CLÁUSULA SEGUNDA- VALOR:** Adiciónese el valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($53.142.425,00), soportado el compromiso presupuestal con el CDP N°25-04595 del 17 de julio de 2025, con identificación presupuestal N°2.3-22-2201-0700-2201052-04-2.3.2.01.01.001.02.07, concepto: EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO, valor: $53.142.425,00, para un valor total del contrato de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS MCTE ($585.142.040,00). **CLAUSULA TERCERA. – ALCANCE:** Se mantiene las *condiciones iniciales y aquellas pactadas mediante el presente Adicional en plazo* N°1**. CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar la vigencia de las pólizas y las garantías según adicional en plazo N°1, otorgadas para el contrato de consultoría No. **4933 – 24** conforme a lo expuesto en la CLAUSULA SÉPTIMA. **CLÁUSULA QUINTA** - Las demás cláusulas, condiciones y términos pactados en el contrato quedan como inicialmente fueron convenidos. En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja a los veintidós (22) días del mes de julio del 2025.

EL CONTRATANTE,

ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

EL CONTRATISTA,

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS,
NIT No. 900.571.397-2
R. L. / RICHARD YASER HEREDIA MONTES
C.C. No. 1.096.200.607

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso aspectos jurídicos			
Proyectó:	Arq. Alejandro Enriquez Mora -Supervisor		22/07/25
Revisó - Aprobó:	Ing. Johanna Paola Santos Rey – Secretaria de Infraestructura Distrito de Barrancabermeja		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 17:32:43
CONSTRUCTORA Y CO...
Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS 08-08-2025 10:50

Id de la garantía CO1.WRT.17546825

Referencia de la garantía POLIZA DE GARANTIA ACTUALIZADA ADICIONAL No.1

Estado Aceptado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Número de póliza 56-44-101009288

Tomador CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	117.028.408,00 COP	26/03/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	58.514.204,00 COP	26/09/2028 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	117.028.408,00 COP	26/09/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento

Garantías por lotes, grupos o etapas () Sí (•) No

Seriedad de la oferta (•) Sí () No

(•) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento (•) Sí () No

- [x] Cumplimiento del contrato
 - (•) % del valor del contrato 20,000000 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 23/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Pago de salarios
 - (•) % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 23/06/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Calidad del servicio
 - (•) % del valor del contrato 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 23/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual () Sí (•) No

Fecha límite para entrega de garantías: 20/12/2024 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 24/07/2025 5:20:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	A
CO1.WRT.17546825	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	292.571.020,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26/09/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	